

denuncian la mortalidad infantil por falta de agua potable, por desnutrición, por enfermedades curables y por la violencia promovida con el negocio de las armas. Se trata de una amnesia imperdonable con respecto al inexorable proceso vital de todo ser humano, pues hace depender el derecho a vivir de otros derechos, poniendo en juego no solo legislaciones locales de protección de derechos individuales, sino también políticas que tienen que ver con la justicia social, la cooperación internacional y hasta con el recurso a la injerencia humanitaria.

Es más, en el Tercer Mundo la reivindicación del derecho a nacer o a morir dignamente es irrelevante, porque entre los empobrecidos existe una «eutanasia social» marcada por la alta tasa de enfermedades cuya curación solo es posible en el primer mundo.

Especial responsabilidad

Es cierto que entre los abanderados de la defensa de la vida se han dado dos importantes pasos. Por un lado, se ha cambiado el tono negativo (no al aborto) por el afirmativo (si a la vida). No se trata de estrategia comunicativa, sino de mayor coherencia con el verdadero sentido de la reivindicación, que además de ser positiva (a favor de un derecho) es propositiva y transversal, al proponer todo tipo de medidas (no solo legislativas) para proteger

la vida. Por otro lado, se ha cambiado el tono recriminatorio por el tono solidario. Se considera que son dos las principales víctimas del aborto: el hijo y la madre. Y es a la madre a quien toda la sociedad, incluidas las instituciones públicas, debe atender para que las circunstancias adversas no condicionen su maternidad.

Pero aún queda mucho por hacer en este lado de la «contradicción», pues mientras que los que salen a la calle para reivindicar el derecho a la vida de los no nacidos no lo hagan para reivindicar el derecho a la vida de los empobrecidos, la incoherencia seguirá servida. Y en esta contradicción es muy grave la responsabilidad de los católicos, que parecen dividirse en estas dos sensibilidades: unos fortalecen la sociedad civil a favor de la vida de los empobrecidos y otros a favor de la vida de los no nacidos, cuando las reivindicaciones que unos y otros hacen, también en el terreno político, están igualmente amparadas por la Doctrina Social de la Iglesia.

Unos y otros deberían pensar en la coherencia del papa Francisco, para quien defender la vida es una cuestión de justicia social, inseparable del resto, porque «entre los débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer», y porque «no es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana».

Es incoherente reivindicar el derecho a la vida de los no nacidos y no reivindicar el derecho a la vida de los empobrecidos. Ambos están amparados por la Doctrina Social de la Iglesia.